OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE MEXICO

Bitácora: 15/F4-0130/03/24
Oficio N° SEMATNAT/ORMEX/3052/2024
Asunto: Recolección de germoplasma forestal para reforestación y forestación con fines de conservación o restauración
Toluca, México, a 04 de junio de 2024

ALEJANDRO MARTINEZ SANGUINO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA SOLUCIONES AMBIENTALES YAAX, S.A. DE C.V., ZONA FEDERAL LAGO DE TEXCOCO, C.P. 56268 MUNICIPIO, TEXCOCO, MÉXICO

Con fundamento en los artículos 82 fracción I y 88 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, artículo 35 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y con base en su aviso para llevar a cabo la **Recolección de Germoplasma Forestal para Reforestación y Forestación con Fines de Conservación o Restauración**, que fue presentado ante esta Oficina de Representación con fecha 11 de Marzo de 2024, y después de haber constatado la veracidad de los datos proporcionados por el interesado, se hace de su conocimiento que esta autoridad no tiene inconveniente en que realice la colecta, conforme a lo siguiente:

Lugar de Colecta

Entidad	Municipio	Localidad
México	Texcoco	TEXCOCO

Especies de la materia de recolección

Especies	Nombre Común	Cantidad	Unidad de Medida	Predio/paraje
sesuvium verrucosum	Verrucosa	1.000	Kilogramos	ZONA FEDERAL DEL LAGO DE TEXCOCO
Heliotropium curassavicum	Cola de mico	2,000	Piezas	ZONA FEDERAL DEL LAGO DE TEXCOCO
Atriplex Acanthocarpa	costilla de vaca	2,000	Piezas	ZONA FEDERAL DEL LAGO DE TEXCOCO
Distichlis spicata	Xbaakel ak	2,000	Piezas	ZONA FEDERAL DEL LAGO DE TEXCOCO
Hordeum jubatum	Cola de zorrillo	1.000	Kilogramos	ZONA FEDERAL DEL LAGO DE TEXCOCO
Chloris virgata	Zacate	1.000	Kilogramos	ZONA FEDERAL DEL LAGO DE TEXCOCO
Leptochloa dubia	Gigante	1.000	Kilogramos	ZONA FEDERAL DEL LAGO DE TEXCOCO

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE MEXICO

Bitácora: 15/F4-0130/03/24
Oficio N° SEMATNAT/ORMEX/3052/2024
Asunto: Recolección de germoplasma forestal para reforestación y forestación con fines de conservación o restauración
Toluca, México, a 04 de junio de 2024

Vigencia de la Colecta: 03 de Junio de 2026

Además se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. El código de identificación forestal que se le asigna para acreditar la legal procedencia del Germoplasma Forestal por localidad, es:

Predio/paraje	Código de identificación
ZONA FEDERAL DEL LAGO DE TEXCOCO	G-15-099-TEX-002/24

La presente se expide de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 fracción I del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, sin perjuicio de otras disposiciones de orden federal o local que, en su caso, deba cumplir u observar el interesado.

ATENTAMENTE

El Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

ING. ANTONIO REYNA CABRERA

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de México, previa designación, firma el C. Antonio Reyna Cabrera, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

C.C.P.- M.V.Z. Alejandra Valadez Quintanar.- Encargada del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en la Zona Metropolitana del Valle de México.
Dr. Alejandro Santiago Sánchez Vélez.- Director General de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), Metepec, Méx.

Expediente y minutario

ARC** MMH**VVM**JEMM